

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100026863**

Página 1 de 12

PARA: JULIÁN CAMILO AMADO VELANDIA
Jefe Oficina de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Evaluación de Gestión Institucional Primer ciclo 2021 (OACRI)

Respetado Dr. Amado:

De conformidad con el Plan Anual de Auditoría 2021, los lineamientos establecidos en la Ley 909 de 2004 (artículo 39), Decreto Distrital 807 de 2019 (artículo 39), entre otras, la Oficina de Control Interno evaluó la gestión institucional del proceso que lidera para el primer trimestre de 2021 y primer cuatrimestre de 2021 para el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, así:

1. Insumos y Metodología:

Los referentes para la evaluación de la gestión de la vigencia 2021 por dependencias fueron, entre otros:

- La planeación institucional y recursos presupuestales.
- Los reportes y resultados de gestión del primer trimestre de 2021 suministrados por el equipo de trabajo designado.
- La información documentada que soporta la planeación, el seguimiento y los resultados de la gestión por dependencias.
- Controles a los Mapas de Riesgos de Corrupción y Gestión.
- Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano V1
- Metas Plan de desarrollo gerenciadas por la dependencia primer trimestre 2021.

El tipo de auditoría desarrollado consistió en proporcionar aseguramiento en relación con el diseño y la operación de las actividades de control y los procedimientos existentes para asegurar el cumplimiento de las leyes, regulaciones, políticas, entre otros; en relación con la eficacia y eficiencia de las operaciones de la Entidad, incluidos los objetivos de desempeño del Plan de Acción y de procesos; y en relación con el diseño y la operación de las actividades de control clave.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100026863**

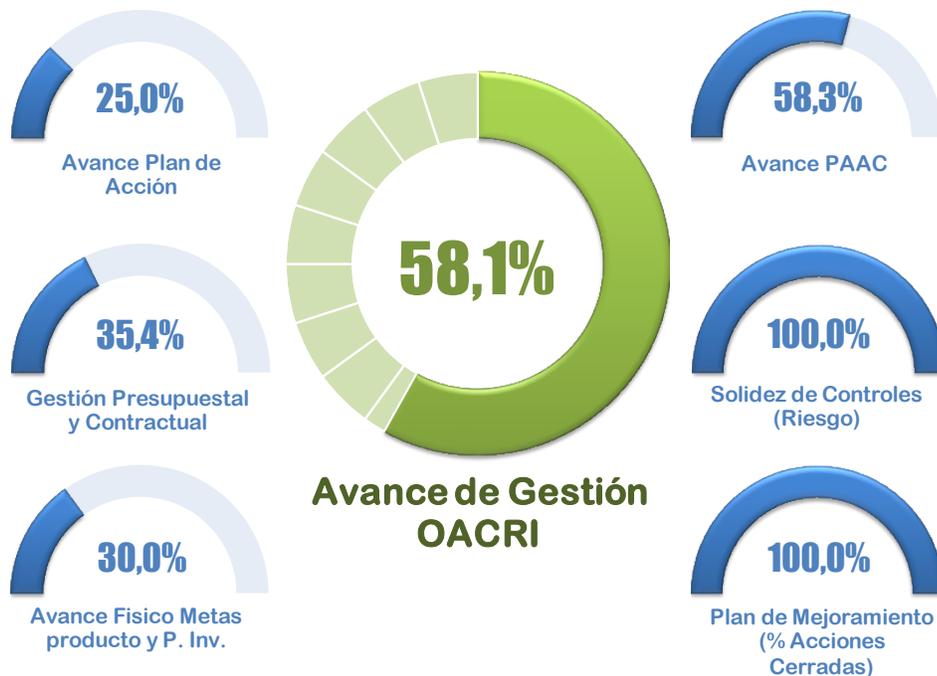
Página 2 de 12

Esta información fue remitida con el plan de Auditoría entregado a las áreas con memorando radicado No. 20211100004153 de fecha 14 de abril de 2021.

La auditoría se desarrolló mediante la modalidad de TRABAJO EN CASA coordinando con usted y equipo de trabajo designado, por medio del cual se contó con datos e informes documentales y registros, y de los cuales se realizaron los análisis correspondientes, sin embargo, se limitó a la falta de visitas en sitio. Lo anterior debido a la materialización del riesgo asociado al tema ambiental y sanitario (COVID - 19), lo que impacto en la realización de la auditoria en sitio.

2. Resultados:

De acuerdo con la información documentada suministrada, se realizó el cálculo de los resultados con el objetivo de establecer el nivel de cumplimiento de la dependencia que lidera, cuyo resultado fue de **58,1%**



La anterior calificación se detalla en documento anexo, sin embargo, resaltamos los siguientes resultados:

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100026863**

Página 3 de 12

2.1. Evaluación del Plan de Acción Institucional - PAI primer trimestre de 2021:

El Plan de Acción Institucional de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales - OACRI 2021, se encuentra conformado por 2 actividades principales y 2 tareas que se desprenden de éstas, así:

ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIÓN OCI	AVANCE A 31-03-2021
Desarrollar el Plan estratégico de comunicaciones implementado trabajo periodístico.	<p>En el proceso de planificación se establecen cuatro meses de consolidación de información (marzo, junio, septiembre y diciembre), sin embargo, el proceso de recolección de los datos de gestión se emite en forma mensual. En tal sentido, se recomienda unificar el criterio trimestral o mensual para la consolidación de resultados.</p> <p>Se destaca que, durante el primer trimestre de 2021 se han elaborado un total de 95 acciones periodísticas en donde se relacionan las actividades por proyecto, dependencia, el tema, los participantes y la URL donde se puede ubicar el ejercicio desarrollado (Archivo de Balance y seguimiento de acciones periodísticas 2021 – enero a marzo de 2021).</p> <p>Por último, al verificar la planificación de la tarea se evidencia en el "Plan de Acción Institucional" que la actividad se encuentra planeada para un nivel de alcance del 125%. En tal sentido y con el fin de asegurar coherencia entre la planeación y el seguimiento (trimestral o mensual), es importante ajustar los tiempos de seguimiento asegurando un 100% de planeación de la actividad a desarrollar.</p>	25%
Realizar el monitoreo diario de noticias en todos medios de comunicación, prensa, radio, televisión y página web.	<p>Se observa que la OACRI realiza un seguimiento y monitoreo diario de las noticias que le apuntan a la UAESP. En tal sentido, se cuenta con un archivo de consolidación mensual (Matriz Prensa 2021) que permite identificar entre otros aspectos, la fuente, el medio de comunicación y la URL de ubicación).</p> <p>Es importante que, más allá de la consolidación de las noticias relacionadas con la UAESP, se establezcan ejercicios de análisis de la información encontrada (noticias negativas) y se establezcan correcciones y acciones de mejora o campañas que permitan disminuir el riesgo de imagen, presentando su seguimiento a la Alta Dirección con el fin de enfocar la estrategia comunicativa de la</p>	25%

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100026863**

Página 4 de 12

ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIÓN OCI	AVANCE A 31-03-2021
	entidad y de esta forma agregar valor a la consolidación de estas noticias y su impacto.	

Como resultado del ejercicio de análisis frente a las evidencias aportadas, se obtiene un resultado promedio de avance del **25.0%**,

La técnica de cálculo para medir las actividades fue la verificación de las evidencias presentadas por la OACRI, y de acuerdo con estas, se verificó el cumplimiento de los entregables y el producto esperado.

2.2. Evaluación del Gestión Contractual:

2.2.1 Gestión Contractual: Para la evaluación con corte a 31 de marzo de 2021 se tomó el Plan Anual de Adquisiciones en su versión 7, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad y en el SECOP respectivamente.

La OACRI, en su proceso planificación PAA-2021 Versión 7, tiene contemplada la realización de 18 objetos contractuales a través de la modalidad de "Contratación Directa" para la vigencia 2021 por un valor total de \$1.525.550.000. Sin embargo, tiene apropiado un valor de \$1.550.050.000, de acuerdo con las versiones de programación interna del proceso y de la SAF como líder del proyecto 7628 del PDD.

Por el rubro de Personal (Contratación de personal externo que ejecute actividades de soporte a la gestión en actividades y perfiles que no existan en la planta de personal de la Unidad) para el primer trimestre de 2021 estableció en el - PAA-2021, un total de 14 objetos contractuales. No obstante, se evidencia la contratación de dieciséis (16) Ordenes de Prestación de Servicios, llegando así un avance de más del 100% respecto de la programación del Trimestre. Como resultado de su (planificación / ejecución presupuestal) para el rubro de personal se tiene que: (\$499.118.056 / \$800.000.000), equivalen al 62.3% de este rubro.

Así las cosas, al verificar los procesos con registros presupuestales se evidencian procesos de planificación de la contratación y una ejecución del trimestre del 62.3% respecto del valor total apropiado para OACRI.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100026863**

Página 5 de 12

Se recomienda agilizar el proceso de contratación de la Central de medios y la compra de elementos previstos, teniendo en cuenta que no existen contrataciones para estos, ni se reporta gestión al respecto.

Finalmente, se destaca el ejercicio de seguimiento a la ejecución presupuestal (rubro de personal) toda vez que, se evidencian seguimientos mensuales a nivel de la meta 3 del proyecto de inversión 7628.

2.2.2 Reservas Presupuestales: Para la vigencia 2021, la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales estableció reservas por un total de \$777.787.974 en 22 objetos contractuales. Con corte al 31 de marzo, se destaca pagos por valor de \$133.824.361 en 16 contratos de los 22 existentes. Lo anterior implica una disminución del 17.16%.

En términos generales, se observa un comportamiento adecuado para el manejo y la liquidación de reservas constituidas a 31-12-2020. No obstante, se exhorta a la OACRI para que antes del 31-12-2021, realice las gestiones necesarias que permitan recibir o culminar los servicios y productos adquiridos, se realicen los giros correspondientes o en su defecto, se efectúen las anulaciones respectivas y por ende, se reduzca al máximo la probabilidad de constitución de nuevos pasivos exigibles.

2.2.3 Pasivos Exigibles: De acuerdo con la matriz de "Pasivos Exigibles a marzo de 2021", se evidencia que la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales cuenta con un total de 9 contratos con saldos en pasivos exigible por valor total de 107.3 millones faltantes por girar o liquidar.

Durante el primer trimestre de 2021, no se evidencian pagos ni anulaciones a la cuenta de pasivos correspondientes a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales.

Como componente final, la evaluación de la Gestión Contractual realizada por la OACRI es del **35,4%** respecto de la programación establecida.

2.3. Evaluación de metas proyectos de inversión a cargo:

La Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales -OACRI, para el Plan de Desarrollo 2020 – 2024, hace parte del proyecto de Inversión **7628** denominado "*Fortalecimiento*

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100026863**

Página 6 de 12

efectivo en la gestión institucional de Bogotá”, del cual se desprenden entre otras, la meta producto 509 y de ésta se subdividen 3 metas proyecto de inversión respectivamente, de las cuales la OACRI hace parte de la meta 3, así:

- **META PRODUCTO 509: Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDH, CVP y la UAESP.**

Meta Proyecto de Inversión	Magnitud	Ejecución 2021
K(3): Establecer e implementar 1 patrón de procesos y actividades que aumenten el fortalecimiento organizacional de la Unidad	1 patrón de procesos	30%*

*Al verificar el comportamiento y descripción de la meta (K)3 del proyecto de inversión 7628 - "Fortalecimiento efectivo en la gestión de entidades del sector Habitat fortalecidos", no se evidencia un conjunto o la variable que permita identificar la magnitud o el avance físico logrado con la ejecución presupuestal. Lo anterior, ante una posible debilidad en el proceso de conformación del patrón de procesos formulado para la meta 3 del proyecto 7628, al no identificar un ejercicio coherente entre avance físico y presupuestal en la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Así las cosas, es evidente que no se aporta un ejercicio de programación que permita identificar a las partes interesadas, un componente de planificación más específico que contenga magnitudes, hitos y actividades al interior de las metas y la cuantificación o aporte de la OACRI en la conformación del patrón de procesos previsto que sea coherente entre magnitud o avance físico y gestión presupuestal.

De otra parte, al indagar la distribución presupuestal de los 1.550.050.000 apropiados para la OACRI, no se observa la gestión relacionada con la apropiación de 743 millones identificados para la Central de medios(pautas), ni la compra denominada "productos Metálicos maquinaria y equipo", la cual tiene una proyección de 7 millones.

Con relación al rubro asignado para la contratación del personal de la OACRI, se destaca la solicitud de CDP por valor de 499,1 millones, los cuales han sido utilizados en su totalidad para

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100026863**

Página 7 de 12

la suscripción de quince (16) contratos de prestación de servicios. Logrando de esta forma una ejecución acumulada por CRP del 62,3% con relación al rubro de personal y del 32.19% respecto del total asignado (1550.05 millones).

Conforme lo anterior, se recomienda mejorar la redacción y la conformación de evidencias, toda vez que los avances en su gran mayoría obedecen tan sólo al componente presupuestal, dilucidándose el avance físico que da cuenta de la gestión presupuestal.

Finalmente, se recomienda visualizar en los ejercicios de autoevaluación por parte de la OACRI, el componente físico de la meta proyecto de inversión, acompañado de la gestión presupuestal que dé cuenta del avance o estado de cumplimiento reportado para cada periodo de evaluación de las metas PDD.

Como componente final, la evaluación de la gestión metas Plan de Desarrollo realizada por la OACRI es del **30.0%**.

2.4. Evaluación de acciones en el PAAC:

La Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales – OACRI, realizó autoevaluación a 4 actividades del PAAC, de las cuales es posible evidenciar:

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	AVANCE
Gestión del Riesgo de Corrupción	Monitoreo y revisión	Revisar, actualizar e identificar los riesgos de corrupción para la vigencia 2021	100%
Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Relacionamiento con el ciudadano	Realizar la medición de la percepción encuestas de trámites y servicios de la entidad	25%
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Lineamientos de Transparencia Pasiva	Identificar las necesidades de información que requiere conocer la ciudadanía frente a los servicios que garantiza la Unidad	80%

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100026863**

Página 8 de 12

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	AVANCE
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Criterio Diferencial de Accesibilidad	Implementar los criterios de accesibilidad en la página web de la Unidad, establecidos por la Política de Gobierno Digital del Ministerio TIC.	20%

Se destaca el seguimiento mensual que desarrolla la OACRI al mapa de riesgos de corrupción y su documentación en las actas de comité primario de los meses de enero a abril de 2021.

Se recomienda verificar la coherencia en la redacción de la actividad propuesta, respecto del producto esperado y el indicador diseñado que identifique el grado o nivel de cumplimiento de la actividad.

Se destaca del seguimiento al PAAC que conforme las evidencias aportadas por la OACRI y la verificación que se puede hacer en la página web de la Unidad "uaesp.gov.co", se evidencia la creación y acceso del botón de relevo. En el que se destaca entre otros, el menú de accesibilidad y la posibilidad que tienen los internautas en relación con las opciones de ajustar el contraste, el tamaño de letra, manejo de dislexia, y la altura entre líneas entre otras posibilidades.

Sin embargo, no se evidencia en el ejercicio de autoevaluación el desarrollo del indicador propuesto " (Criterios de accesibilidad cumplidos/ Criterios de accesibilidad definidos por MinTIC) *100. De tal forma que permita identificar los cuatro principios de accesibilidad (PERCEPTIBLE, OPERABLE, COMPRENSIBLE y ROBUSTO) junto con los 32 criterios de cumplimiento establecidos para estos en el anexo 1 de la Resolución MINTIC 1519 de 2020 - Directrices de Accesibilidad.

Para los resultados obtenidos se tuvo en cuenta el indicador y la meta propuesta por cada actividad, realizando un comparativo de las evidencias y documentación presentada por la OACRI, verificando que se haya cumplido cada indicador y cada meta.

La evaluación de las acciones en el PAAC, responsabilidad de la OACRI es del **58.3%**.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100026863**

Página 9 de 12

2.5. Evaluación de controles a los riesgos identificados:

2.5.1 RIESGOS DE CORRUPCIÓN: Para la OACRI se observó un riesgo de corrupción con un (1) control, el cual se relaciona a continuación:

RIESGO	CONTROL	OBSERVACIONES OCI
R:1 Pérdida y tergiversación de la información de la entidad en beneficio de un tercero	C:1 - El líder del proceso o quien delegue adelantará el Consejo Editorial con el fin de revisar los temas propuestos con el equipo de trabajo. Cuando se presentan observaciones los colaboradores las toman en cuenta durante el proceso de producción de contenidos, la evidencia se encuentra en las actas del Consejo Editorial. (CA:1).	"30/04/2021 OACRI: Se observa que la OACRI realiza un seguimiento y monitoreo diario de las noticias que le apuntan a la UAESP. En tal sentido, se cuenta con un archivo de consolidación mensual (Matriz Prensa 2021) que permite identificar entre otros aspectos, la fuente, el medio de comunicación y la URL de ubicación). Es importante que, más allá de la consolidación de las noticias relacionadas con la UAESP, se establezcan ejercicios de análisis de la información encontrada (noticias negativas) y se establezcan correcciones y acciones de mejora o campañas que permitan disminuir el riesgo de imagen, presentando su seguimiento a la Alta Dirección con el fin de enfocar la estrategia comunicativa de la entidad y de esta forma agregar valor a la consolidación de estas noticias y su impacto.
	C:2- El colaborador que está generando el contenido valida la información con la fuente primaria, cuando se presenten observaciones se realizan los cambios correspondientes, se evidencia por correo electrónico. (CA:1; CA:2)	"04/05/21 OACRI: Se evidencia la realización de los Consejos de Redacción, mediante las actas anexadas como soportes, así: Consejo de Redacción del 01-02-2021 Consejo de Redacción del 05-02-2021 Consejo de Redacción del 19-03-2021
	C:3- El líder del proceso verifica y aprueba los contenidos previos a su publicación teniendo en cuenta las observaciones realizadas en el Comité Editorial. Si se presentan ajustes el colaborador responsable realiza los cambios. La evidencia se encuentra en correos electrónicos o documento que consta la aprobación del contenido. (CA:1; CA:2)	Es de precisar que, en estos espacios se definen los temas, contenidos y piezas comunicativas para el cubrimiento de las actividades externas e internas de la UAESP y se establece el control necesario para mitigar el riesgo por pérdida de información y se controla el riesgo de imagen de la entidad. "

Conforme las observaciones anteriores, se destaca el nivel de solidez de los tres (3) controles

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100026863**

Página 10 de 12

asociados, el seguimiento en términos de magnitud y alcance y la gestión en su monitoreo y reporte.

Esta información fue acumulada en el seguimiento que desarrollo la Oficina de Control Interno en el primer monitoreo cuatrimestral al componente 1 del PAAC vigente para la UAESP.

2.5.2 RIESGOS DE GESTIÓN: Para la OACRI se observó un riesgo de gestión con cuatro (4) controles, los cuales se relacionan a continuación:

RIESGO	CONTROLES	OBSERVACIONES OCI
R:1 Pérdida y tergiversación de la información de la entidad en beneficio de un tercero	C:1 Desarrollo del Consejo Redacción (CA:1) / (CA:3) (CA:3)	La Oficina de Comunicaciones en su proceso de autoevaluación desarrolla seguimientos respecto a la perdida de información a través de los controles asociados. Estos son evaluados en los Comités Primarios y Consejos de Redacción, donde a través de puntos de control por parte del líder del proceso se desarrollan las aprobaciones del material que se emiten en forma institucional.
	C:2 Desarrollo del Comité primario (CA:2)	
	C:3 Aprobaciones de contenidos (CA:1) /	
	C:4 Monitoreo de Medios y redes sociales (CA:4)	

Por último, se sugiere verificar el grado de alcance que tienen tanto los controles asociados al riesgo de corrupción como de gestión, teniendo en cuenta que, en su gran mayoría, comparten su utilización y por ende pueden tergiversar la labor del riesgo de gestión y corrupción.

La evaluación de controles a los riesgos identificados por la OACRI obtuvo un avance del **100%**, sin perjuicio de las debilidades en la identificación de nuevos puntos críticos mencionados anteriormente.

2.6. Evaluación de Plan de Mejoramiento

2.6.1. Plan de Mejoramiento Interno: La Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales, viene desarrollando los comités Primarios donde deja constancia (enero a marzo de 2021), que realiza tareas de autoevaluación para temas relacionados como la gestión presupuestal, plan de mejoramiento, informes de pago, y estado de sus procesos contractuales en temas de prestación de servicios. En tal sentido, se invita a la OACRI a continuar mejorando sus ejercicios de autoevaluación con el fin de lograr los objetivos propuestos en el PDD y su

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100026863**

Página 11 de 12

quehacer misional. Se deja como evidencia la documentación de las Actas de Comité Primario - OACRI de los meses de enero a abril de 2021.

2.6.2. Plan de Mejoramiento Externo: No se evidencian acciones relacionadas con acciones abiertas en planes de mejoramiento con entes de control y externos.

Así las cosas, la evaluación del Componente de Planes de Mejoramiento se califica en **100%**, por cuanto se logra el cierre de la acción prevista en el plan de mejoramiento interno y no se observan acciones pendientes en los planes externos o con entes de control.

3. Conclusiones y Recomendaciones:

1. Las actividades planeadas en el PAI para el primer trimestre de la vigencia 2021 tuvieron un avance en promedio de sus actividades del 25%, donde se evidencia que las dos actividades principales con programación en este periodo se ejecutaron de acuerdo con lo planeado.
2. Se evidencia una ejecución presupuestal del 32.19%, representada exclusivamente en la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. No se observa ejecución en las apropiaciones para la central de medios y la compra de material.
3. Al verificar el comportamiento y descripción de la meta (K)3 del proyecto de inversión 7628 - "*Fortalecimiento efectivo en la gestión de entidades del sector Hábitat fortalecidos*", no se evidencia un conjunto o la variable que permita identificar la magnitud o el avance físico logrado con la ejecución presupuestal. Lo anterior, ante una posible debilidad en el proceso de conformación del patrón de procesos formulado para la meta 3 del proyecto 7628, al no identificar un ejercicio coherente entre avance físico y presupuestal.
4. La OACRI no cuenta con acciones pendientes por ejecutar en los planes de mejoramiento de la entidad.

Con el fin de contribuir al mejoramiento de la gestión del área que usted lidera y de la Entidad, se recomienda:

1. Evaluar la capacidad operativa instalada que tiene la Oficina de Comunicaciones de tal forma que permita luego de sus análisis y posibles ajustes, garantizar el cumplimiento de

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100026863**

Página 12 de 12

metas y objetivos para la presente vigencia, a pesar de las dificultades y riesgos existentes.

2. Establecer un componente físico para el desarrollo del patrón de procesos contemplado en la meta 3 del proyecto de inversión 7628, de tal forma que permita medir el impacto y la magnitud de la gestión, y no solo evidencie la gestión presupuestal del recurso apropiado o presupuestado.
3. Se recomienda verificar la coherencia en la redacción de las actividades propuestas, respecto del producto esperado y el indicador diseñado que identifique el grado o nivel de cumplimiento de la actividad.

Sea esta la oportunidad para reiterar el apoyo y acompañamiento que requiera de la Oficina de Control Interno para el desarrollo de sus actividades y necesidades.

Cualquier aclaración o información adicional estaremos prestos a atenderla.

Cordialmente,

ANDRÉS PABÓN SALAMANCA

Jefe Oficina Control Interno

Email: andres.pabon@uaesp.gov.co

Copia: Dirección General

Elaboró: Oscar Javier Hernández Serrano, PE 222-24 OCI

Anexo: Un (1) archivo digital, que contiene instrumento aplicado, con el detalle de la evaluación.